



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00258579- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Edgar Ariel Rampoldi, por la cual solicita la asignación de honorarios de la Agente Jubilada Dra. Ing. Agr. Susana Hang para cumplir funciones como Directora de la Carrera de Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra Ing. Agr. Susana Hang cumple funciones como Directora de la Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas designada por este Cuerpo por RHCD-2025-627- E-UNC-DEC#FCA.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que la Agente Jubilada Dra. Ing. Agr. Susana HANG (DNI N° 14.622.139) designada por RHCD-2025-627-E-UNC-DEC#FCA para cumplir funciones como Directora de la Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas, carrera dictada en la Escuela para Graduados de esta Casa, ejercerá las mismas con una remuneración equivalente a la de Profesor Titular con dedicación simple, a partir del 1º de mayo hasta el 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

